

VOTAR POR LOS INTERESES POPULARES !

El Partido Comunista, que no puede presentar candidatos propios porque lo impide la reforma oligárquica impuesta por los dirigentes de ambos partidos tradicionales, sin embargo participa en el debate electoral porque sus afiliados pueden ejercer legítimamente el derecho del sufragio.

La plataforma electoral que presentó el Partido es una salida concreta para la tremenda crisis de toda la estructura económica y social colombiana, que sólo podrá ser superada en la lucha por la independencia nacional; defendiendo las riquezas naturales del país explotadas en forma colonialista por los monopolios norteamericanos; con una política exterior independiente que normalice relaciones con los países socialistas y obtenga, mediante el trueque directo de nuestros productos, maquinaria industrial y agrícola para el desarrollo de nuestra economía; con una Reforma Agraria Democrática que entregue a los campesinos trabajadores las tierras ociosas y los medios para labrarlas; con la plena vigencia de las libertades democráticas y con el levantamiento inmediato del Estado de Sitio.

Las bases de esa plataforma han sido aceptadas por distintos candidatos, que se han comprometido expresamente también a luchar contra el sistema oligárquico del bipartidismo paritario y por una reforma constitucional que conceda igualdad de derechos a todos los partidos. En consecuencia, tales candidatos son apoyados por el Partido Comunista.

Tal es el caso en Cundinamarca de la lista de candidatos del Frente Liberal del Pueblo, que encabeza DIEGO MONTAÑA CUELLAR para la Cámara, JUAN DE LA CRUZ VARELA para la Asamblea y RAFAEL MENDOZA ISAZA para el Concejo de Bogotá.

El Partido Comunista invita a votar por esa lista popular como un acto de protesta contra la prolongación arbitraria del Estado de Sitio, que ahora utilizan hasta jefes liberales para hacer dictar decretos dignos del general Rojas Pinilla, como el del 11 de marzo. Ese escandaloso decreto pretende limitar el derecho de los ciudadanos para adherirse a tal o cual partido y trata de hacer valederas las infames sentencias secretas de consejos de guerra verbales de la dictadura rojas-pinillista para arrebatar sus derechos políticos a combatientes de la resistencia democrática. La mejor protesta contra tan infame decreto y contra el "anti-comunismo" de importación yanqui, es votar por la lista que encabezan bezan MONTAÑA, VARELA Y MENDOZA.

COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO COMUNISTA.